



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CÁMARAS VIDEOGRABADORAS CORPORALES (BODYCAM)
PARA LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con domicilio en Boulevard San Felipe número 2821, Colonia Rancho Colorado, Puebla, Puebla, Código Postal 72040, la Dirección de Control de Tránsito, a través de sus elementos son responsables del contenido de la información que se almacena en el dispositivo, durante su servicio y hasta que sea liberada en los servidores a cargo de la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (D.E.R.I.); quien está, a su vez es la responsable del resguardo y tratamiento de sus datos personales, tales como grabación, captación, transmisión, conservación y almacenamiento de imágenes o voces, incluida su reproducción o emisión, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla Pue. C. P. 72160.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que se brinda:

- a. Inhibir los hechos con apariencia delictiva en los distintos puntos del Municipio de Puebla.
- b. Para fines de Investigación.
- c. Monitorear el funcionamiento de los sistemas para el mantenimiento preventivo o correctivo.
- d. Captar incidentes delictivos o infracciones administrativas perpetradas contra la comunidad o los elementos de tránsito y mantener esta evidencia como material probatorio.
- e. Documentar la respuesta inicial del personal de tránsito ante la interacción que tiene con la ciudadanía en el desempeño cotidiano de sus funciones.
- f. Mitigar las interacciones potencialmente conflictivas con la ciudadanía a través de la disuasión que produce la presencia de una grabación.
- g. Prevenir actos contrarios a la legalidad o la normatividad vigente.
- h. Brindar capacitación y aprendizaje en procesos de profesionalización y mejora continua.
- i. Para fines de Seguridad, Calidad en el Servicio, Combate a la Corrupción, Transparencia, entre otros.
- j. Vigilar el ejercicio de las actividades laborales de los servidores públicos adscritos al Sujeto Obligado.





¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

- I. **Personas físicas:**
Identificativos: Nombre y Apellidos.
Sensibles: Imagen, audio y video.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a. En el Artículo 6, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- b. Código Nacional de Procedimientos Penales.
- c. Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, capítulo 7;
- d. Artículos 33 fracciones I y II, y 53 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- e. Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
- f. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículos 17 y 18
- g. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla artículos 16 y 17
- h. Manual de Procedimientos de la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata/Procedimiento para extracción de videos de cámaras corporales (Body Cam), pagina 105.

¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los **derechos de acceso, rectificación, cancelación**, así como, **oponerse** (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Pue. C. P. 72160, o por medio del correo electrónico puebla.privacidad@gmail.com

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

• **¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?**

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas de Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y excepcionalmente en los siguientes casos:

Nombre	Finalidad
Instancias de Procuración de Justicia	Colaborar en la investigación de algún hecho ilícito y procesos.





Las anteriores acciones se realizan con fundamento en el artículo 22 fracciones III y IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros servidores por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder en un período máximo de 30 días naturales o al término de una investigación judicial, contados a partir de la terminación de esa finalidad, con base a Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades Paramunicipales de la Administración Pública Municipal y el Catálogo de Disposición Documental del Honorable Ayuntamiento de Puebla.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a puebla.privacidad@gmail.com, o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Pue. C. P. 72160.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/avisos-de-privacidad/secretaria-de-seguridad-ciudadana/item/6952-camaras-videograbadoras-corporales-bodycam-para-la-direccion-de-control-de-transito-de-la-secretaria-de-seguridad-ciudadana-del-municipio-de-puebla> o escaneando el siguiente código QR:

Puebla, Puebla a 15 del mes de Julio de 2024.

